



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL (21) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020)

POR EL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA**, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SE **AVOCA** EL CONOCIMIENTO DE LA TUTELA FORMULADA POR CARLOS JULIO MORENO LÓPEZ FRENTE A LOS JUZGADOS VEINTIUNO CIVIL MUNICIPAL Y QUINTO Y VEINTICUATRO CIVILES DEL CIRCUITO, TODOS DE BOGOTÁ; EXTENSIVA A LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ESTA CAPITAL, INTEGRADA POR LAS MAGISTRADAS RUTH ELENA GALVIS VERGARA, MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO E NILDA GONZÁLEZ NEIRA. EN CONSECUENCIA, SE DISPONE: ENTÉRESE DE ESTA DECISIÓN POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO TANTO A LA PARTE QUERELLANTE COMO A LA ACCIONADA, A QUIEN SE LE ENTREGARÁ COPIA DEL RESPECTIVO LIBELO, PARA LO PERTINENTE. COMUNÍQUESE DE LA PRESENTE ACTUACIÓN A TODOS LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO QUE LA ORIGINÓ. TÉNGANSE COMO PRUEBA EN SU VALOR LEGAL LOS ELEMENTOS DEMOSTRATIVOS ADUCIDOS CON EL ESCRITO CONTENTIVO DEL AMPARO. CÓRRASELES TRASLADOS TANTO A CONVOCADOS COMO A TERCEROS INTERESADOS PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE UN DÍA EJERZAN SUS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN RADICADA CON EL **RAD. NO. 110010203000202000545**. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 25 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 8:00AM VENCE: EL 25 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

jvv

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

